



www.chapi.com.pe

Camino Real 456 Torre Real oficina 1003
San Isidro, Lima 27 – Perú

T (511) 202-0200 F (511) 421-3411

COMUNICACIÓN DE PROGRESO **(COP)-2010**

AGRICOLA CHAPI S.A.

LIMA, 2011



AGRICOLA CHAPI S.A.

AgrícolaChapi S.A., fundada el 8 de Julio de 1997 y constituida por accionariado difundido peruano y extranjero, es una empresa agroindustrial peruana socialmente responsable, que se dedica a la producción y comercialización de frutas y hortalizas exportándolas a diferentes mercados mundiales.

Misión Empresarial

Satisfacer al exigente mercado internacional con productos agroindustriales de alta calidad con el mejor retorno económico-social.

Visión Empresarial

Empresa globalizada que cubre integralmente todos los campos del accionar del negocio agroindustrial maximizando el valor agregado, conformada por un eficiente grupo humano con sentido de pertenencia y responsabilidad social.

Agrícola Chapi S.A. es una empresa ambientalmente progresista y con una visión de vanguardia en el área de Responsabilidad Social, que está permanentemente comprometida con la aplicación de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo en su accionar.

Valores Empresariales:

- Integridad;
- Honestidad;
- Responsabilidad; e
- Innovación

De nuestra mayor consideración:

Agrícola Chapi S.A., plenamente comprometida con el Desarrollo sostenible de nuestro país, reafirma, por noveno año consecutivo, el apoyo al cumplimiento de los Diez Principios enunciados por el Pacto Mundial de las Naciones Unidas así como su compromiso en la implementación de los referidos principios en su gestión.

Creemos firmemente que la consecución de los objetivos planteados por la empresa, en el marco de una empresa socialmente responsable, está directamente vinculada con la participación activa en el fomento del respeto por los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, la Protección del Medio Ambiente y de la lucha contra la Corrupción.

En ese sentido nuestra empresa focaliza sus acciones a favor de nuestros colaboradores, la comunidad, la niñez y el medio ambiente, con la finalidad de contribuir al desarrollo sostenible de nuestro entorno. Asimismo, durante el 2010 hemos continuado con nuestra política de establecer alianzas con socios estratégicos con los que trabajamos a favor del desarrollo sostenible de la región.

Nuestras iniciativas en contribuir a ser una empresa socialmente responsable han sido reconocidas durante el 2010 y en tal sentido podemos mencionar lo siguiente:

En la VII Edición del Premio Perú 2021 a la Responsabilidad Social y al Desarrollo Sostenible nuestra empresa obtuvo los siguientes premios:

- En la Categoría Gobierno & Sociedad Civil obtuvimos el primer lugar con la iniciativa "Tierra de Niños - El Bosque de los Sueños" la cual venimos promoviendo conjuntamente con la Asociación Horizonte Corporativo, la Asociación para la Niñez y su Ambiente (ANIA), la Municipalidad de Santiago, la Dirección Regional de Educación de Ica y las organizaciones locales de Santa Vicenta, comunidad aledaña a nuestras unidades productivas.
- En la Categoría Ambiente obtuvimos el primer lugar con la iniciativa "Hacia una Estrategia de Sostenibilidad a través de la gestión de gases de efecto invernadero". Con la ejecución de este proyecto hemos logrado reducir de manera importante nuestras emisiones de CO2 y mediante el constante esfuerzo y enfoque en este aspecto, esperamos lograr la neutralidad climática de nuestras operaciones en un futuro cercano.

Nuestra empresa, gracias a la dedicación y profesionalismo de su equipo humano, ha obtenido importantes certificaciones como la SQF1000, SQF2000, GLOBAL G.A.P., BASC, WQA y LEAF, certificaciones que nos ayudan a trabajar en la búsqueda de la mejora continua.

En tal sentido y en representación de Agrícola Chapi S.A., remitimos, con la intención de hacer público, nuestra Comunicación de Progreso (COP) 2010.

AUGUSTO BAERTL MONTORI
PRESIDENTE DIRECTORIO

DERECHOS HUMANOS

PRINCIPIO I

LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR Y RESPETAR LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS FUNDAMENTALES, RECONOCIDOS INTERNACIONALMENTE, DENTRO DE SU ÁMBITO DE INFLUENCIA.

COMPROMISO

"... Estamos comprometidos a lograr el bienestar de nuestros accionistas, colaboradores, la comunidad, otros grupos de interés y con el cuidado del Medio Ambiente. Igualmente a:

...Promover la protección de los Derechos Humanos, según los estándares internacionales...

"...Mejorar continuamente el Sistema Integrado de Gestión según los requisitos de las certificaciones, las expectativas de nuestros clientes, las leyes vigentes en nuestro país y de los países a los que exportamos, todo esto mediante la constante capacitación de nuestros colaboradores en calidad, salud, seguridad, medio ambiente, relaciones comunitarias y derechos humanos."

Política del Sistema Integrado de Gestión – Agrícola Chapi S.A.

SISTEMAS/POLITICAS

Agrícola Chapi es una empresa comprometida con la protección de los derechos humanos y cuenta con políticas y valores institucionales que salvaguardan el cumplimiento y protección de tales derechos. Entre otras:

- Política del Sistema Integrado de Gestión
- Valores de la Empresa (Integridad, Honestidad, Responsabilidad, Innovación)
- Reglamento Interno de Trabajo (Desarrollo y Bienestar, Seguridad Industrial y Productividad, Capítulo IV: Derechos y Obligaciones de la Empresa, Capítulo VI: Fomento y Mantenimiento de la Armonía Laboral).
- Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Políticas y Procedimientos de Recursos Humanos
- Política de Atención al Cliente
- Manual GLOBAL G.A.P. (A.F.3 Salud, Seguridad y Bienestar del Trabajador)
- Políticas Generales de la Empresa (Sistema de Gestión de la Calidad, Quejas de Clientes).
- Políticas Específicas (De Administración y Finanzas, De Compras, De Seguridad e Higiene Industrial).

ACCIONES

Con los colaboradores:

- Agrícola Chapi desarrolla, en base al Plan Anual de Capacitación, diversas capacitaciones para los colaboradores de la empresa con contenido relativo a los derechos humanos y a la protección de los mismos. Estos talleres y capacitaciones están detallados en el cuadro adjunto.

Especialidades	N°	Temario	Frecuencia Anual	Horas
SEGURIDAD INDUSTRIAL	1	Manipulación de sustancias peligrosas y/o corrosivas	2	2
	2	Alcohol y Drogas	2	2
	3	Inducción a la Seguridad en el Trabajo	1	2
	4	Capacitación Reglamento de Seguridad y Salud	1	2
	5	Uso de Equipos de Protección	2	2
	6	Análisis de Riesgos	2	2
	7	Prevención de Accidentes	2	2
	8	Investigación de Accidentes	1	3
	9	Formación de Brigadas	1	2
	10	Prevención y Lucha contra incendios - Manejo de Extintores	2	2
	11	Evacuación y Rescate	2	2
	12	Primeros Auxilios	2	2
	13	Salud Ocupacional	2	2
SALUD DEL PERSONAL Y FAMILIARES	1	Gestión y Administración en Salud	2	2
	2	Orientación en Planificación Familiar	2	2
	3	Prevención de Enfermedades Gastrointestinales	2	2
	4	Talleres de Nutrición (Adecuada alimentación)	4	2
	5	Prevención de Enfermedades Osteomusculares - Lumbalgias	2	2
	6	Derechos y beneficios en Essalud - Régimen agrario	2	2
	7	Terapia Ocupacional	2	2
	8	Prevención Enfermedades Vías Respiratorias TBC	2	2
	9	Prevención Enfermedades Vías Urinarias	2	2
	10	Prevención Infecciones de Transmisión Sexual -SIDA	2	2

- Adicionalmente, todos los colaboradores cuentan con los servicios de un médico general contratado por la empresa, quien en forma gratuita les presta atención médica, tanto en las instalaciones de la empresa como en su consultorio particular.
- Como un mecanismo de promoción del derecho a la identidad, se celebran mensualmente los cumpleaños de los colaboradores.
- En agosto del 2010 se llevó a cabo el "Concurso de Cometas", actividad en la que participaron padres e hijos de las distintas unidades operativas de la empresa con la finalidad de incentivar la unión familiar y camaradería entre los colaboradores.
- Durante el 2010 se llevó a cabo diversas actividades de recreación social dirigidas a los colaboradores. Se adjunta el cuadro con el detalle de las actividades realizadas.

- Asimismo, la empresa apuesta por el capital humano que lo conforma y apoya el crecimiento profesional de sus colaboradores brindando facilidades económicas y permisos especiales para que los mismos puedan acceder a cursos de formación profesional.

CAPACITACIONES PERSOAL CHAPI 2010

Área	Cargo	Empresa Capacitadora	Mes	S/.	\$
LOGISTICA	JEFE DE LOGISTICA	IPAE	Febrero	3,200.00	1,144.90
GERENCIA DE OPERACIONES AGRICO	JEFE DE SANIDAD	IPHE	Marzo	560.00	200.36
GERENCIA DE OPERACIONES AGRICO	JEFE DE CULTIVO VID	VI SIMPOSIO INTERNACIONAL DE UVA MESA EE.UU	Junio	1,956.50	700.00
GERENCIA DE OPERACIONES AGRICO	GERENCIA DE OPERACIONES	VI SIMPOSIO INTERNACIONAL DE UVA MESA EE.UU	junio	1,956.50	700.00
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	ASOCIACION CIVIL-BASC-PERU	Septiembre	980.00	350.88
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL	Abril	11,800.00	4,221.82
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	SGS DEL PERU S.A.C.	Noviembre	2,900.00	1,035.34
GERENCIA DE OPERACIONES AGRICO	ESPARRAGO VERDE	INSTITUTO PERUANO DEL ESPARRAGO Y H	Marzo	420.00	148.04
GERENCIA DE OPERACIONES AGRICO	ESPARRAGO VERDE	INSTITUTO PERUANO DEL ESPARRAGO Y H	Junio	941.18	330.82
GERENCIA DE OPERACIONES AGRICO	PALTOS	ASESORIA Y ENTRENAMIENTO EN CONTROL	Abril	100.00	35.21
GERENCIA DE OPERACIONES AGRICO	PALTOS	INSTITUTO PERUANO DEL ESPARRAGO Y H	Marzo	140.00	49.35
GERENCIA DE OPERACIONES AGRICO	UVAS	ASOC DE PROD DE UVA DE MESA DEL PER	Octubre	278.70	100.00
GERENCIA GENERAL	RECURSOS HUMANOS	B & T MEETINGS E.I.R.L.	Octubre	658.82	235.46
GERENCIA GENERAL	GERENCIA GENERAL	B & T MEETINGS E.I.R.L.	Septiembre	1,537.25	550.00
GERENCIA GENERAL	RECURSOS HUMANOS	B & T MEETINGS E.I.R.L.	Septiembre	1,537.25	550.00
GERENCIA GENERAL	RECURSOS HUMANOS	ESTUDIO CASTRO & BRAVO DE RUEDA A	Abril	2,553.30	900.00
GERENCIA GENERAL	RECURSOS HUMANOS	FUNDACION PARA EL DESARROLLO AGRARI	Noviembre	180.00	64.13
GERENCIA GENERAL	BIENESTAR SOCIAL	ESCUELA DE CAPACITACIO Y DESARROLLO	Octubre	500.00	179.02
GERENCIA DE ADM Y FINANZAS	SISTEMAS	EFT GROUP PERU S.A.C.	Junio	14,499.30	5,100.00
GERENCIA DE ADM Y FINANZAS	CONTABILIDAD	B & T MEETINGS E.I.R.L.	Abril	652.28	230.00
GERENCIA DE ADM Y FINANZAS	CONTABILIDAD	CODIGO 55 S.A.C.	Julio	650.00	230.25
GERENCIA DE ADM Y FINANZAS	JEFATURA DE LOGISTICA Y ALMACE	PERU 2021 UNA NUEVA VISION	Septiembre	187.50	67.23
GERENCIA DE ADM Y FINANZAS	JEFATURA DE COMPRAS	INSTITUTO PERUANO DE ACCION EMPRES	Enero	2,704.00	946.78
GERENCIA DE ADM Y FINANZAS	JEFATURA DE COMPRAS	INSTITUTO PERUANO DE ACCION EMPRES	Septiembre	941.00	336.79
GERENCIA DE OPERACIONES AGRICO	GERENCIA DE OPERACIONES	ASOCIACION DE EXPORTADORES	Abril	84.03	29.62
GERENCIA DE OPERACIONES AGRICO	GERENCIA DE OPERACIONES	PERU 2021 UNA NUEVA VISION	Septiembre	374.98	134.45
GERENCIA DE OPERACIONES AGRICO	SANIDAD	ASESORIA Y ENTRENAMIENTO EN CONTROL	Abril	100.00	35.21
GERENCIA DE OPERACIONES AGRICO	RIEGO Y FERTILIZACION	TECFRESH EIRL	Julio	263.03	93.04
GERENCIA DE OPERACIONES AGRICO	INVESTIGACION Y DESARROLLO	INSTITUTO PERUANO DEL ESPARRAGO Y H	Febrero	84.03	29.47
GERENCIA OPERAC.PLANTA	JEFATURA DE OPERAC. INDUST.	PERU 2021 UNA NUEVA VISION	Septiembre	187.50	67.23
GERENCIA COMERCIAL	ADMINISTRACION DE COMERCIAL	GRUPO PROGRESA SOCIEDAD ANONIMA CER	Julio	151.26	53.54
				53,078.41	18,848.94

Con los clientes:

- La empresa cuenta con las certificaciones con la finalidad de garantizar el producto y los procesos de la empresa:
 - SQF1000: Sistema de Gestión de la Calidad, Inocuidad y Calidad del Alimento (desde la selección del terreno hasta el despacho a planta). Agrícola Chapi fue la primera empresa en Latinoamérica en obtener esta certificación,
 - SQF2000: Sistema de Gestión de la Calidad, Inocuidad y Calidad del Alimento (desde la recepción de la materia prima hasta el despacho del producto terminado),
 - WQA: Sistema de Gestión de la Calidad, Inocuidad y Calidad del Alimento específico para la cadena de supermercados Woolworth en Australia;
 - GLOBAL G.A.P: Buenas Prácticas Agrícolas;
 - LEAF: Sistema de Gestión de Calidad, Inocuidad y Protección del Ambiente. Agrícola Chapi fue la primera empresa en Sudamérica en obtener esta certificación; y
 - BASC: Sistema Integral de Gestión y Administración de la Seguridad y Control del Comercio Exterior.
 - TESCO NURTURE: Se centra en la implantación, explotación de una técnica, desde el material de reproducción (semillas y plantones), los insumos utilizados y su gestión teniendo en cuenta factores ambientales, de los trabajadores y sobre todo la seguridad alimentaria.
- Promoviendo la protección del derecho de los clientes a estar correctamente informados se organizan con ellos visitas al fundo, las mismas que incluyen visitas a las zonas operativas (sala de riego, cultivos, etc.), los comedores, servicios higiénicos, zonas de recreación y el tópico de salud. Asimismo, se les informa sobre las diferentes campañas de salud y beneficios que brinda la empresa a los colaboradores.
- También se les informa sobre los procesos y la tecnología utilizada en la producción, el manejo del agua, de modo que estén plenamente informados de los productos que la empresa comercializa.
- La información sobre los productos y procesos de la empresa es accesible a los clientes y al público en general a través de la página web, que además está traducida al idioma inglés. A través de ese medio también se difunde la información sobre las certificaciones con las que cuenta la empresa y de la adhesión de la empresa al Pacto Mundial.
- La empresa cuenta con una Política de Atención al Cliente y con un procedimiento establecido para atender y canalizar quejas o sugerencias de los clientes. Cuando la queja o reclamo es recibida se elabora el respectivo estudio de trazabilidad con la intención de determinar el origen del problema. Asimismo, todas las quejas presentadas son registradas.

Con la Comunidad

- La ONG Horizonte Corporativo (institución formada en Agrícola Chapi), promueve, desarrolla y facilita proyectos enmarcados en la perspectiva del desarrollo sostenible, abordando especialmente la calidad de vida, salud, educación, identidad cultural y desarrollo productivo de las poblaciones de menores ingresos. Agrícola Chapi, como socio estratégico, brinda respaldo institucional de la ONG Horizonte Corporativo para el desarrollo de sus actividades. Algunas de estas actividades han sido reconocidas, como por ejemplo:

- Finalista en la categoría Gestión Ambiental Efectiva, distinción entregada por la Municipalidad de Santiago por la buena práctica en Gestión Pública (BPG).
- Primer lugar en la categoría "Gobierno y Sociedad Civil", con la iniciativa "Tierra de Niños – El Bosque de los Sueños", Premio Perú 2021.
- Primer lugar en la categoría Medioambiente, con la iniciativa "Hacia una Estrategia de Sostenibilidad a través de la gestión de gases de efecto invernadero", Premio Perú 2021.

SEGUIMIENTO Y MEDICION DE IMPACTOS

Colaboradores:

- Ningún incidente reportado sobre violaciones a los Derechos Humanos.
- Durante el 2010, el 50% del total de colaboradores recibieron fehacientemente todas las políticas de la empresa relacionadas con los derechos humanos.
- A continuación se detalla el número de colaboradores beneficiados durante el 2010 por las campañas médicas gratuitas realizadas por la empresa.

MES	Fdo. Don Ernesto	Fdo. Doña Julia	Fdo. Alesves	Planta Procesadora
ENERO	250	153	56	178
FEBRERO	154	267		
MARZO				
ABRIL	210			151
MAYO	160	196		203
JUNIO	180	243		211
JULIO	296	150		200
AGOSTO	354		126	
SETIEMBRE	275	199	201	298
OCTUBRE				250
NOVIEMBRE	204	220		259
DICIEMBRE	251	269		257

- El monto invertido en las actividades de recreación social realizadas durante el 2010 ascendió a S/.91,473.00 Nuevos Soles

- A continuación se detalla el número de colaboradores beneficiados durante el 2010 por la atención gratuita del médico particular detallado mes por mes por unidad operativa

Numero de colaboradores beneficiados con la atención gratuita del médico particular				
MES	Fdo. Don Ernesto	Fdo. Doña Julia	Fdo. Alesves	Planta Procesadora
ENERO	90	20		61
FEBRERO	15	18		45
MARZO	El médico no prestó sus servicios en estos meses.			
ABRIL				
MAYO	141	50		46
JUNIO	144	70		121
JULIO	185	69		85
AGOSTO	197	78		94
SETIEMBRE	122	30	87	76
OCTUBRE	63	25	55	73
NOVIEMBRE	40	18		65
DICIEMBRE	57	32		70

Clientes:

- El total de reclamos de productos (contabilizados por unidades de cajas) producidos durante el 2010 representan el 1% del total de cajas de producto procesado, 0.25% menos que el 2009 y 1.4% menos que el 2008.

Comunidad:

- Algunas de las actividades que realiza la empresa en coordinación con la ONG Horizonte Corporativo han sido reconocidas socialmente, como por ejemplo:
 - Finalista en la categoría Gestión Ambiental Efectiva, distinción entregada por la Municipalidad de Santiago por la buena práctica en Gestión Pública (BPG).
 - Primer lugar en la categoría "Gobierno y Sociedad Civil", con la iniciativa "Tierra de Niños – El Bosque de los Sueños", Premio Perú 2021.

PRINCIPIO II
LAS EMPRESAS DEBEN ASEGURARSE DE QUE SUS EMPRESAS NO SON CÓMPLICES EN LA VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.

SISTEMAS/POLITICAS

COMPROMISO

Agrícola Chapi se ha comprometido, mediante una política de no complicidad y de apoyo a la protección de los derechos humanos internacionalmente reconocidos y a que los éstos no sean vulnerados a lo largo de su cadena logística. Este compromiso se ha traducido en un "Acuerdo de Seguridad" que debe ser firmado por los proveedores de la empresa, por medio del cual se comprometen a colaborar con Agrícola Chapi, cumpliendo de manera segura y confiable su labor como participantes en la cadena logística internacional; además de:

*"...Promover la protección de los derechos humanos según estándares internacionales...
Para tal efecto participaremos de una manera efectiva con sus procedimientos seguros, en los cuales nuestra empresa tenga participación, y tendremos a bien considerar cualquier sugerencia o requisito que ustedes nos hagan en relación a este tema..."*

Acuerdo de Seguridad (Proveedores) – Agrícola Chapi

ACCIONES

- Agrícola Chapi involucra progresivamente a sus proveedores en la protección de los Derechos Humanos mediante la suscripción del Acuerdo de Seguridad antes descrito.
- La empresa realiza visitas a los proveedores considerados críticos para el proceso productivo con la finalidad de garantizar el cumplimiento de los estándares certificados.

SEGUIMIENTO Y MEDICION DE IMPACTOS

- El 50% de los proveedores han firmado el Acuerdo de Seguridad (contiene una cláusula relativa a la protección de los derechos humanos) durante el 2010. Durante el 2009 el porcentaje fue de 27%.
- Se realizaron visitas y auditorías al 50% de los proveedores.

NORMAS LABORALES

PRINCIPIO III

LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR LA LIBERTAD DE AFILIACIÓN Y EL RECONOCIMIENTO EFECTIVO DEL DERECHO A LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA.

PRINCIPIO IV

LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR LA ELIMINACIÓN DE TODA FORMA DE TRABAJO FORZOSO O REALIZADO BAJO COACCIÓN.

PRINCIPIO V

LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL.

PRINCIPIO VI

LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR LA ABOLICIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE DISCRIMINACIÓN EN EL EMPLEO Y LA OCUPACIÓN.

COMPROMISO

"... Estamos comprometidos a lograr el bienestar de nuestros accionistas, colaboradores, la comunidad, otros grupos de interés y con el cuidado del Medio Ambiente. Igualmente a:

...Promover la protección de los Derechos Humanos, según los estándares internacionales, la eliminación de la discriminación, del trabajo forzoso y la erradicación del trabajo infantil."

Política del Sistema Integrado de Gestión – Agrícola Chapi S.A.

PRINCIPIO III (LIBERTAD DE AFILIACION Y DERECHO A LA NEGOCIACION COLECTIVA)

SISTEMAS/POLITICAS

La empresa está institucionalizando, a través de políticas, el derecho reconocido por la empresa a la libre asociación sindical.

Por ejemplo expresamente el Primer Principio del Proyecto de Negociación Colectiva 2010-2011 dice: "La Empresa y el Sindicato Unitario de Trabajadores de la Empresa Agrícola Chapi S.A. se comprometen a desarrollar un Sistema de Relaciones Laborales maduros, sobre la base del respeto y cumplimiento de las leyes laborales del Perú, las normas laborales internacionales suscritas por el Perú y los derechos laborales fundamentales."

ACCIONES

- En el 2010, la empresa reconoció la formación de un sindicato, con 3 representantes (Gavilano Barrios, Raúl; Velásquez Velásquez, Paulina; López Zamora, Gloria).
- La empresa, con la intención de favorecer a la comunicación interna, lleva a cabo reuniones mensuales en las que participan la gerencia general, gerencia de operaciones, jefes de área y/o cultivo, supervisores de la operación y operarios líderes con la finalidad de coordinar aspectos relativos a los procesos de la empresa y condiciones de trabajo.

- Agrícola Chapi participa junto con otras empresas agro exportadoras de la región en los Comités de Recursos Humanos con el fin de promover buenas prácticas laborales.
- La empresa facilita el uso de sus instalaciones con el fin de brindarle las facilidades al sindicato para diversos fines, tales como: reuniones, ayuda en las elecciones sindicales, etc.

SEGUIMIENTO Y MEDICION DE IMPACTOS

- Aproximadamente el 7% de trabajadores de la empresa está afiliado al sindicato.
- Durante el 2010 la empresa aceptó el primer pliego de reclamos del Sindicato.

PRINCIPIO IV (ELIMINACION DE TRABAJO FORZOSO O BAJO COACCION)

SISTEMAS/POLITICAS

Agrícola Chapi cuenta con políticas claras y expresas que apoyan la eliminación del trabajo forzoso:

- Política del Sistema Integrado de Gestión;
- Reglamento Interno de Trabajo (Responsabilidad y Remuneraciones, Entrenamiento y Capacitación, Capítulo I: Admisión e Ingreso de los Trabajadores, Capítulo II: Jornadas y Horarios de Trabajo, Capítulo III: Vacaciones, Inasistencias, Permisos y Salidas, Capítulo IV: Derechos y Obligaciones de la Empresa, Capítulo V: Derechos y Obligaciones de los trabajadores);
- Manual de Políticas y Procedimientos de Recursos Humanos (Política de Selección y Contratación de Personal, Política y Procedimiento de Evaluación del Personal, Política de Categorías del Personal, Política de Capacitación, Política de Remuneraciones, entre otras). En el numeral 7 del referido Manual se establece que:

"...La empresa en sus facultades directrices es la encargada de establecer el horario de trabajo, considerando siempre el cumplimiento de las 8 horas diarias o 48 horas semanales..."

Agrícola Chapi, vela por el estricto cumplimiento de la jornada laboral vigente, es decir, de 8 horas de trabajo diarias o 48 semanales tanto para el personal operario como para el personal empleado. Asimismo, la política de la empresa se adecúa y cumple las normas nacionales respecto al sobre-tiempo y goce de descansos.

ACCIONES

- Se otorga una copia a todos los colaboradores del Reglamento Interno de Trabajo en el que se detallan los horarios de trabajo y condiciones laborales.

- A todos los colaboradores se les brinda una charla de inducción en la que se les informa sobre las condiciones laborales, el respeto por parte de la empresa de la normativa vigente en relación al tema laboral, jornadas laborales, etc.
- El sobre-tiempo por parte del trabajador es compensado con el otorgamiento de periodos equivalentes de descansos, conforme lo establecido en el ART. 10 del TUO del Decreto Legislativo 854. Agrícola Chapi ha desarrollado un procedimiento expreso para el tratamiento de las horas de sobre-tiempo requiriendo estas la autorización expresa del superior inmediato y sólo se concede cuando se trata de trabajos imprevistos, de suma urgencia o de naturaleza excepcional. Además debe contar con la aprobación del Gerente de Área.
- Con respecto al personal operario, el control de asistencia y de las labores son registradas de manera automatizada.
- De conformidad con lo establecido en el Art. 26 del D.S. 008-2002-TR, la oportunidad para el goce del descanso ocurre en forma acumulada y conjunta con el momento en el que el trabajador goce de su periodo vacacional. El conteo se hace por medio de una liquidación mensual.
- La empresa cuenta con un programa definido de remuneraciones y beneficios considerando ascensos, transferencias de área, incrementos salariales, etc., además de tener los puestos y cargas laborales bien definidos.
- Se fomenta el uso eficiente del tiempo a través de los pagos adicionales denominados "bonificación por productividad" y "asignación por función".
- Agrícola Chapi subvenciona más de 60% del almuerzo de todos los colaboradores y se les proporciona un ambiente adecuado para su consumo en las horas de refrigerio.
- La empresa proporciona el transporte para el traslado de los colaboradores, en atención a las distancias, a los centros de producción y el material e implementos que resultan necesarios para el cumplimiento de las funciones y de las tareas que desarrollan.
- La empresa, adicionalmente a los beneficios que por ley les corresponden a los colaboradores, les brinda: i) Asesoría legal gratuita, ii) Asesorías y campañas médicas gratuitas, iii) Pago de Seguro de Vida Ley desde el primer día de trabajo, iv) Bonificaciones anuales, además de las utilidades, v) Prestamos, vi) Negociación de tasas competitivas con los bancos o cajas rurales para el otorgamiento de créditos.
- Una vez al año, la empresa celebra con todos los colaboradores el "Día del Reconocimiento al Trabajador de Chapi".
- Agrícola Chapi ha involucrado a sus proveedores en la lucha contra el trabajo forzoso o realizado bajo coacción mediante el "Acuerdo de Seguridad", firmado por los proveedores y por el que se comprometen a colaborar con la empresa cumpliendo de manera segura y confiable su labor como participantes en la cadena logística internacional, además de "*...Promover la protección de los derechos humanos según estándares internacionales, la eliminación de la discriminación, el trabajo forzoso y la erradicación de trabajo infantil.*

Para tal efecto participaremos de una manera efectiva con sus procedimientos seguros, en los cuales nuestra empresa tenga participación, y tendremos a bien considerar cualquier sugerencia o requisito que ustedes nos hagan en relación a este tema...”.

- La empresa cuenta con un programa definido de Actividades de Recreación dirigido a todos los colaboradores de la empresa. Las Actividades desarrolladas durante el 2010 están detalladas en el cuadro adjunto.

ITEM	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	MES
1	Fiesta de fin de Campaña Espárrago 2009	Febrero
2	Fiesta Fin de Campaña VID	Marzo
3	Celebración Día del Trabajador	Mayo
4	Celebración del día de la Madre	Mayo
5	Celebración del día del padre	Junio
6	Campeonato Relámpago de Fulbito	Junio
7	Celebración del día del Campesino	Junio
8	Campeonato Relámpago de Fulbito Empleados	Julio
9	Celebración Aniversario Chapi 2009	Julio
10	Concurso de Pintura para hijos de los Colaboradores Chapi	Julio
11	Matrimonio Masivo	Julio
12	Bautizo Masivo	Julio
13	Integración Personal Empleado Chapi 2010	Julio
14	Desfile Por Fiestas Patrias	Julio
15	Olimpiadas Chapi 2010	Agosto
16	Fiesta de fin de Campaña Palto y Flores 2009	Septiembre
17	Desfile Aniversario del Distrito de Santiago	Octubre
18	Navidad Chapi 2010	Diciembre
19	Chocolatada Navideña Chapi 2010	Diciembre

SEGUIMIENTO Y MEDICION DE IMPACTOS

- El 100% de los colaboradores está debidamente informado sobre la jornada laboral y cuentan con una copia de Reglamento Interno de Trabajo. Se cuenta con un cargo firmado de recepción del mismo.
- Durante el 2010 el Ministerio de Trabajo realizó cuatro inspecciones a la empresa en la se evaluaron los siguientes aspectos: el cumplimiento de las normas socio-laborales con respecto a Planillas, Boletas de Pago y Depósito de CTS la misma que constató la inexistencia de infracciones laborales por parte de la empresa. El resultado fue positivo y no se recibió ninguna sanción ni multa.
- El 50% de los proveedores han firmado el Acuerdo de Seguridad (contiene una cláusula relativa a la eliminación del trabajo forzoso) durante el 2010. Este porcentaje representa un crecimiento del 23% respecto del año anterior.

- El total de horas de sobre-tiempo trabajadas durante el 2010 (38,628 hs.) representa el 1.69% del total de horas trabajadas durante el mismo período.

PRINCIPIO V (ERRADICACION DE TRABAJO INFANTIL)

SISTEMAS/POLITICAS

Agrícola Chapi reafirma su compromiso de luchar a favor de la erradicación del trabajo infantil y ha establecido políticas alineadas con ese objetivo. Las políticas antes referidas son:

- Política de Selección y Contratación de Personal (“...La edad mínima para la contratación del personal es 18 años...” pág. 3);
- Política del Sistema Integrado de Gestión
- Acuerdo de Seguridad (Proveedores)

ACCIONES

- La empresa solicita, como requisito indispensable para la contratación de los colaboradores, la presentación del DNI.
- En el mes de Agosto 2010 se publicaron artículos relacionados a este principio en el periódico mural de la empresa aludiendo al “Día Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil”.
- Agrícola Chapi ha involucrado a sus proveedores en la lucha contra el trabajo forzoso o realizado bajo coacción mediante el “Acuerdo de Seguridad”, firmado por los proveedores y por el que se comprometen a colaborar con Agrícola Chapi cumpliendo de manera segura y confiable su labor como participantes en la cadena logística internacional, además de “...*Promover la protección de los derechos humanos según estándares internacionales, la eliminación de la discriminación, el trabajo forzoso y la erradicación de trabajo infantil.*
Para tal efecto participaremos de una manera efectiva con sus procedimientos seguros, en los cuales nuestra empresa tenga participación, y tendremos a bien considerar cualquier sugerencia o requisito que ustedes nos hagan en relación a este tema...”
- Con la comunidad, Agrícola Chapi, conjuntamente con la ONG Horizonte Corporativo, promueve la protección y desarrollo de la niñez, implementando programas de proyección social, educación y recreo para los niños de la región, entre otros:
 - Tierra de Niños, Tierra de Esperanza (TiNi): proyecto desarrollado en alianza con la Asociación para la Niñez y su Ambiente (ANIA), LA I.E. No.22705, La Dirección Regional de Educación de Ica y la Municipalidad Distrital de Santiago. Consiste en el otorgamiento de un espacio físico de 5,000 mt². ubicado en la localidad de Santa Vicenta, otorgado a los niños de la región donde estos cultivan la vida y la diversidad, además de fortalecer su autoestima e identidad con su ambiente. Este espacio se denomina “El Bosque de los Sueños” y es utilizado para juegos de los niños además de enseñarles el cuidado del Medio Ambiente.

SEGUIMIENTO Y MEDICION DE IMPACTOS

- El 100 % de los colaboradores de la empresa son mayores de dieciocho años.
- El 50% de los proveedores han firmado el Acuerdo de Seguridad (contiene una cláusula relativa a la erradicación del trabajo infantil) durante el 2010. Este porcentaje representa un crecimiento del 27% respecto del año anterior.
- Se llevó a cabo el V Concurso Anual de Pintura en Papel Reciclado 2010 en el que participaron los niños de 8 Instituciones Educativas de la comunidad. El motivo del concurso fue: "CUIDEMOS NUESTRO AMBIENTE" y se hizo énfasis en la problemática de los residuos sólidos.
- Ningún incidente reportado de empleo de mano de obra infantil en la empresa ni en la cadena de suministro (proveedores).
- En el siguiente cuadro se detalla la cantidad de obreros por edad y sexo.

EDAD DE OBREROS EN LAS UNIDADES OPERATIVAS				
ITEM	EDAD	HOMBRE	MUJER	Total general
1	18-22	70	46	116
2	23-27	104	83	187
3	28-32	116	81	197
4	33-37	76	77	153
5	38-42	48	64	112
6	43-47	35	63	98
7	48-52	30	42	72
8	53-57	23	16	39
9	58-62	14	16	30
10	63-67	8	3	11
11	68-72	2	3	5
Total general		526	494	1020

PRINCIPIO VI (ABOLICION DE PRÁCTICAS DISCRIMINATORIAS EN EL EMPLEO)

SISTEMAS/POLITICAS

Agrícola Chapi reafirma su compromiso de luchar a favor de la abolición de las prácticas discriminatorias en el empleo y en la ocupación y ha establecido políticas alineadas con ese objetivo. Estas políticas son:

- Manual de Políticas y Procedimientos de Recursos Humanos
- Política de Selección y Contratación de Personal (“...Este proceso estará libre de discriminación de raza, color, edad, religión, sexo, estado civil e incapacidad...”);
- Política del Sistema Integrado de Gestión
- Acuerdo de Seguridad (Proveedores)
- Reglamento Interno de Trabajo (Capítulo VI: Fomento y Mantenimiento de la Armonía Laboral).

La empresa cuenta con un programa definido de remuneraciones y beneficios, orientado a brindar oportunidades a los todos colaboradores en todos los niveles de la empresa. Dicho programa considera ascensos, transferencias de área, incremento salarial, etc. que permitan el crecimiento profesional y personal de todos los que se incorporen a la empresa sin discriminación por temas de sexo, edad, religión, convicciones políticas, origen racial o étnico ni orientación sexual, asegurando de esta manera justicia e igualdad para todos los colaboradores de la compañía.

ACCIONES

- El proceso de selección y contratación está basado exclusivamente en las habilidades profesionales de los postulantes, promoviendo un trato igualitario consagrado en el derecho a la igualdad en materia laboral y el acceso a un trabajo digno.
- Los puestos de trabajo están claramente definidos y no tienen distinción por género, religión, raza, estado civil, etc.
- Mediante los procedimientos descritos en el Capítulo VI del Reglamento Interno de Trabajo (fomento y Mantenimiento de la Armonía Laboral) todos los colaboradores tienen el derecho a presentar sus quejas o sugerencias, incluidas las relacionadas con discriminación en materia laboral, las mismas que son tratadas y canalizadas de acuerdo a lo normado por la empresa.
- Entre los meses de agosto a diciembre, promoviendo la diversidad, se contrata personal de localidades como Andahuaylas, Pisco, Ayacucho, etc., generando al interior del personal lazos de unión y camaradería entre los colaboradores que vienen de diferentes regiones del Perú.

- Todos los colaboradores tienen el derecho a acceder a programas de capacitación profesional de acuerdo al Plan Anual de Capacitación, el mismo que comprende las siguientes participaciones: congresos (nacionales, regionales, mundiales), conferencias profesionales, seminarios, cursos de especialización, talleres profesionales, conversatorios y charlas. Se adjunta cuadro con el detalle de las capacitaciones profesionales brindadas por la empresa a colaboradores de diversas áreas:

CAPACITACIONES PERSOAL CHAPI 2010					
Área	Cargo	Empresa Capacitadora	Mes	S/.	\$
LOGISTICA	JEFE DE LOGISTICA	IPAE	Febrero	3,200.00	1,144.90
GERENCIA DE OPERACIONES AGRICO	JEFE DE SANIDAD	IPHE	Marzo	560.00	200.36
GERENCIA DE OPERACIONES AGRICO	JEFE DE CULTIVO VID	VI SIMPOSIO INTERNACIONAL DE UVA MESA EE.UU	Junio	1,956.50	700.00
GERENCIA DE OPERACIONES AGRICO	GERENCIA DE OPERACIONES	VI SIMPOSIO INTERNACIONAL DE UVA MESA EE.UU	junio	1,956.50	700.00
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	ASOCIACION CIVIL-BASC-PERU	Septiembre	980.00	350.88
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL	Abril	11,800.00	4,221.82
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	SGS DEL PERU S.A.C.	Noviembre	2,900.00	1,035.34
GERENCIA DE OPERACIONES AGRICO	ESPARRAGO VERDE	INSTITUTO PERUANO DEL ESPARRAGO Y H	Marzo	420.00	148.04
GERENCIA DE OPERACIONES AGRICO	ESPARRAGO VERDE	INSTITUTO PERUANO DEL ESPARRAGO Y H	Junio	941.18	330.82
GERENCIA DE OPERACIONES AGRICO	PALTOS	ASESORIA Y ENTRENAMIENTO EN CONTROL	Abril	100.00	35.21
GERENCIA DE OPERACIONES AGRICO	PALTOS	INSTITUTO PERUANO DEL ESPARRAGO Y H	Marzo	140.00	49.35
GERENCIA DE OPERACIONES AGRICO	UVAS	ASOC DE PROD DE UVA DE MESA DEL PER	Octubre	278.70	100.00
GERENCIA GENERAL	RECURSOS HUMANOS	B & T MEETINGS E.I.R.L.	Octubre	658.82	235.46
GERENCIA GENERAL	GERENCIA GENERAL	B & T MEETINGS E.I.R.L.	Septiembre	1,537.25	550.00
GERENCIA GENERAL	RECURSOS HUMANOS	B & T MEETINGS E.I.R.L.	Septiembre	1,537.25	550.00
GERENCIA GENERAL	RECURSOS HUMANOS	ESTUDIO CASTRO & BRAVO DE RUEDA A	Abril	2,553.30	900.00
GERENCIA GENERAL	RECURSOS HUMANOS	FUNDACION PARA EL DESARROLLO AGRARI	Noviembre	180.00	64.13
GERENCIA GENERAL	BIENESTAR SOCIAL	ESCUELA DE CAPACITACIO Y DESARROLLO	Octubre	500.00	179.02
GERENCIA DE ADM Y FINANZAS	SISTEMAS	EFT GROUP PERU S.A.C.	Junio	14,499.30	5,100.00
GERENCIA DE ADM Y FINANZAS	CONTABILIDAD	B & T MEETINGS E.I.R.L.	Abril	652.28	230.00
GERENCIA DE ADM Y FINANZAS	CONTABILIDAD	CODIGO 55 S.A.C.	Julio	650.00	230.25
GERENCIA DE ADM Y FINANZAS	JEFATURA DE LOGISTICA Y ALMACE	PERU 2021 UNA NUEVA VISION	Septiembre	187.50	67.23
GERENCIA DE ADM Y FINANZAS	JEFATURA DE COMPRAS	INSTITUTO PERUANO DE ACCION EMPRES	Enero	2,704.00	946.78
GERENCIA DE ADM Y FINANZAS	JEFATURA DE COMPRAS	INSTITUTO PERUANO DE ACCION EMPRES	Septiembre	941.00	336.79
GERENCIA DE OPERACIONES AGRICO	GERENCIA DE OPERACIONES	ASOCIACION DE EXPORTADORES	Abril	84.03	29.62
GERENCIA DE OPERACIONES AGRICO	GERENCIA DE OPERACIONES	PERU 2021 UNA NUEVA VISION	Septiembre	374.98	134.45
GERENCIA DE OPERACIONES AGRICO	SANIDAD	ASESORIA Y ENTRENAMIENTO EN CONTROL	Abril	100.00	35.21
GERENCIA DE OPERACIONES AGRICO	RIEGO Y FERTILIZACION	TECFRESH EIRL	Julio	263.03	93.04
GERENCIA DE OPERACIONES AGRICO	INVESTIGACION Y DESARROLLO	INSTITUTO PERUANO DEL ESPARRAGO Y H	Febrero	84.03	29.47
GERENCIA OPERAC.PLANTA	JEFATURA DE OPERAC. INDUST.	PERU 2021 UNA NUEVA VISION	Septiembre	187.50	67.23
GERENCIA COMERCIAL	ADMINISTRACION DE COMERCIAL	GRUPO PROGRESA SOCIEDAD ANONIMA CER	Julio	151.26	53.54
				53,078.41	18,848.94

- Agrícola Chapi ha involucrado a sus proveedores en su compromiso de abolir las prácticas discriminatorias en el empleo y en la ocupación mediante el "Acuerdo de Seguridad", firmado por los proveedores y por el que se comprometen a colaborar con Agrícola Chapi cumpliendo de manera segura y confiable su labor como participantes en la cadena logística internacional, además de "...Promover la protección de los derechos humanos según estándares internacionales, la eliminación de la discriminación, el trabajo forzoso y la erradicación de trabajo infantil.

Para tal efecto participaremos de una manera efectiva con sus procedimientos seguros, en los cuales nuestra empresa tenga participación, y tendremos a bien considerar cualquier sugerencia o requisito que ustedes nos hagan en relación a este tema..."

- Además de los beneficios que corresponden legalmente, todos los colaboradores de Agrícola Chapi cuentan con los siguientes:
 - Política de préstamos a todo el personal.
 - Asesoría legal gratuita.
 - Asesorías y campañas médicas gratuitas.
 - Pago de seguro de vida ley desde el primer día de trabajo.
 - Bonificaciones anuales, además de las utilidades.
 - Negociación de tasas competitivas con los bancos o cajas rurales para el otorgamiento de créditos a los colaboradores.

SEGUIMIENTO Y MEDICION DE IMPACTOS

- El 100% de los colaboradores está debidamente informado sobre el procedimiento para abordar sus quejas y reclamos según lo establecido en el Reglamento Interno de Trabajo.
- El 50% de los proveedores han firmado el Acuerdo de Seguridad (contiene una cláusula relativa a la eliminación de prácticas discriminatorias) durante el 2010. Este porcentaje representa un crecimiento del 23% respecto del año anterior.
- Los colaboradores de la empresa poseen diversidad cultural, de raza, religión, género, entre otros. Durante el 2010, la empresa contrató 120 personas de la Ciudad de Andahuaylas, a las mismas que se les proporcionó, vivienda, movilidad, alimentación, actividades de recreación y bonificaciones por producción. Asimismo, la empresa contrató 25 personas de la ciudad de Pisco, con las mismas condiciones.
- Ningún incidente reportado de discriminación laboral (incluyendo acoso, abuso, intimidación y hostigamiento sexual).
- La empresa invirtió un total de S/.53,078.41 Nuevos Soles en las capacitaciones profesionales a los colaboradores de las distintas áreas.

- La composición por género de los colaboradores de la empresa al cierre del 2010 es de 52% hombres y 48% mujeres, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Composición por Género - Total de Colaboradores de CHAPI S.A.

ITEM	UNIDAD OPERATIVA	HOMBRE	MUJER	Total general
1	FUNDO ALESVES	17		17
2	FUNDO DON ERNESTO	329	281	610
3	FUNDO DOÑA JULIA	70	82	152
4	PLANTA	77	131	208
5	FUNDO SAN RAFAEL	9		9
6	VIGILANCIA	24		24
Total general		526	494	1020

MEDIO AMBIENTE

PRINCIPIO VII

LAS EMPRESAS DEBEN MANTENER UN ENFOQUE PREVENTIVO QUE FAVOREZCA EL MEDIO AMBIENTE.

PRINCIPIO VIII

LAS EMPRESAS DEBEN FOMENTAR LAS INICIATIVAS QUE PROMUEVAN UNA MAYOR RESPONSABILIDAD AMBIENTAL.

PRINCIPIO IX

LAS EMPRESAS DEBEN FAVORECER EL DESARROLLO Y LA DIFUSIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS RESPETUOSAS CON EL MEDIO AMBIENTE.

COMPROMISO

"... Estamos comprometidos a lograr el bienestar de nuestros accionistas, colaboradores, la comunidad, otros grupos de interés y con el cuidado del Medio Ambiente. Igualmente a:

...Gestionar los Recursos de manera responsable, con un enfoque preventivo de los riesgos para el Medio Ambiente, usando tecnologías adecuadas y promoviendo la responsabilidad ambiental.

"...Mejorar continuamente el Sistema Integrado de Gestión según los requisitos de las certificaciones, las expectativas de nuestros clientes, las leyes vigentes en nuestro país y de los países a los que exportamos, todo esto mediante la constante capacitación de nuestros colaboradores en calidad, salud, seguridad, medio ambiente, relaciones comunitarias y derechos humanos."

Política del Sistema Integrado de Gestión – Agrícola Chapi S.A.

- Agrícola Chapi S.A., se define como una empresa ambientalmente progresista, y es consciente que a pesar de la creciente actividad agroexportadora en Ica, existe un riesgo medioambiental vinculado sobre todo con el recurso hídrico. Es por eso que trabaja, conjuntamente con entidades no gubernamentales y científicas, para determinar la utilización más eficiente y responsable de ese recurso.
- Por ejemplo, desde el año 1997, la empresa realiza estudios hidrogeológicos con el objetivo de determinar las zonas de explotación de agua y evitar la concentración de la explotación en una sola zona. Por otro lado, se ha llevado a cabo una evaluación de flora y fauna silvestre.
- Afirmando su compromiso de protección medioambiental, Agrícola Chapi cuenta con la certificación GLOBALG.A.P. y además ha sido la primera empresa en Sudamérica en obtener la certificación LEAF. Ambas certificaciones tienen la finalidad de afianzar el compromiso de la empresa de desarrollar sus actividades de forma amistosa con el Medio Ambiente. En el 2010 se volvió a rectificar dichas certificaciones y por primera vez se logró la certificación TESCO, norma muy exigente en el uso y manejo de agroquímicos.

POLITICAS/SISTEMAS

Agrícola Chapi cuenta con las siguientes políticas, las mismas que afianzan el compromiso de la empresa de realizar sus actividades en un marco de protección y amistoso con el Medio Ambiente:

- Sistema Integrado de Gestión
- Manual Global G.A.P.
- Manual M.I.P. (Manejo Integrado de Plagas en el Cultivo del Espárrago)
- Acuerdo de Seguridad (Proveedores)

ACCIONES

PRINCIPIO VII (PREVENCION)

- La empresa realizó capacitaciones para los colaboradores, de acuerdo al Plan Anual de Capacitación en: Cuidado Medioambiental, Manejo de Residuos Sólidos, Plantas Nativas, etc. Estas capacitaciones también son necesarias para mantener las certificaciones con las que cuenta la empresa en Materia Ambiental (GLOBAL G.A.P., LEAF).

PLAN DE CAPACITACIÓN UNIDADES AGRÍCOLAS 2010

Especialidades	Nº	Temario	Frecuencia Anual	Horas
SQF1000 HACCP, BPA, GLOBAL GAP	1	Iniciativa de Lavado de Manos	2	5
	2	Procedimientos de Higiene	2	5
	3	Sistema SQF 1000 - Introducción y Definición	2	5
	4	Manejo de Residuos Sólidos	2	5
	5	BPA - Buenas Prácticas Agrícolas -	2	5
	6	GLOBALGAP	2	5
	7	LEAF	2	5
	8	NPO: Normas de procedimientos operacionales	2	5
	9	Buenas prácticas Medioambientales	2	5
	10	Gestión de residuos	2	5
	11	HACCP- Análisis de Riesgos y Control de Puntos Críticos	2	5
	12	Actualización Norma tesco	2	5
SALUD DEL PERSONAL Y FAMILIARES	1	Gestión y Administración en Salud	2	5
	2	Orientación de Planificación Familiar	2	5
	3	Prevención de Enfermedades Gastrointestinales	2	5
	4	Talleres de Nutrición (Adecuada Alimentación)	4	5
	5	Prevención de Enfermedades Osteomusculares - Lumbalgias	2	5
	6	Derechos y Beneficios en Essalud - Régimen agrario	2	5
	7	Prevención Enfermedades Vías Respiratorias	2	5
	8	Prevención Enfermedades Vías Urinarias	2	5
	9	Prevención Infecciones de Transmisión Sexual - Sida	2	5
RECURSOS HUMANOS	1	Legislación Laboral Básica - RIT	2	5
	2	Comunicación Asertiva	1	5
	3	Trabajo en Equipo	1	5
	4	Metodología del Trabajo	1	5
	5	Manejo de Personal	1	5
	6	Motivación al Personal	1	5

- La empresa emplea la fumigadora electrostática, la cual usa de 80 a 120 Litros por hora mientras que la fumigadora convencional usa de 800 a 2000 Litros por hora
- La empresa tiene alianzas con entidades no lucrativas para colaborar y fomentar la protección medioambiental. Por ejemplo participa activamente con:

SENAMHI, Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú:

La empresa parte de la red nacional de Estaciones meteorológicas, aportando así información al SENAMHI sobre el comportamiento climático dentro de las zonas de influencia. Agrícola Chapi cuenta con estaciones meteorológicas en las Unidades Operativas de Ica (Fundo Don Ernesto y Fundo Aleves) y próximamente en Casma (Fundo San Rafael). En ellas se monitorea Temperatura máxima, mínima, horas de sol, humedad relativa, velocidad del viento, precipitaciones; las lecturas son diarias y se reportan mensualmente.

Asociación Campo Limpio

Asociación formada por las casas comercializadoras de productos agroquímicos orientado a proporcionar un sistema adecuado de recojo y eliminación de envases vacíos de agroquímicos.

Autoridad Local del Agua – Ica (ALA-Ica) y Autoridad Local del Agua – Río Seco (ALA-Río Seco)

La empresa colabora y realiza trabajos conjuntos con ALA-Ica y con ALA-Río Seco para contribuir a la gestión integrada y sostenible de los recursos hídricos. Estas entidades realizan, entre otras actividades, la detección y sellado de pozos clandestinos de agua ubicados en el departamento de Ica.

Junta de Usuarios de Aguas Subterráneas del Valle de Ica (JUASVI)

Como asociados y miembros del Directorio, Agrícola Chapi participa en: i) Monitoreo del acuífero y ii) Recarga del acuífero en el Valle de Ica. A través de JUASVI, la empresa está participando en el proyecto de Afianzamiento Hídrico, que está a cargo de Ambiental Peruana, y que tiene el propósito de darle sostenibilidad hídrica a la población y la actividad agroexportadora.

Junta de Usuarios del Distrito de Río Seco

Como asociados, la empresa participa en i) Monitoreo del acuífero y ii) Recarga del acuífero en la zona de Villacurí.

Junta de Usuarios de Riego de La Achirana (JURLA)

La empresa es miembro de esta junta y participa en el mantenimiento de la red de canales del Valle de Ica con el fin de contribuir a la recarga del acuífero.

Dirección Regional de Agricultura de Ica

La empresa participa junto con las empresas agroexportadoras de Ica en la prevención de huaycos, a través de la habilitación y mantenimiento de las defensas ribereñas en la zona de Yauca (Pampa de los Castillos).

Municipalidad provincial de Ica

Agrícola Chapi presenta anualmente el Plan de Gestión de Residuos Sólidos. Asimismo, ha colaborado a través de la asociación Pro Ica-Agro, en la formulación del Plan Integral de Gestión de Residuos Sólidos de la provincia de Ica y en la elaboración del Expediente Técnico del Relleno Sanitario.

Municipalidades distritales (Ica, Santiago, Los Aquijes, Parcona, Pueblo Nuevo, Salas Guadalupe)

La empresa trabaja coordinadamente con las municipalidades con la finalidad de realizar proyectos de responsabilidad social principalmente con las municipalidades de Santiago y Los Aquijes orientados a temas ambientales y de niñez.

Juntas de Usuarios de Agua Potable

LA empresa ha participado en la mejora del abastecimiento de agua para consumo humano. Por ejemplo, con la Junta de Usuarios de El Rosario (Los Aquijes) se trabajó el Proyecto "Agua para El Rosario".

Jardín Botánico de Londres

La "Iniciativa Darwin" es un proyecto del Jardín Botánico de Londres para la conservación de la biodiversidad de la costa sur del Perú y la recuperación del Bosque de Prosopis, desarrollado en toda la región Ica. El "Bosque de Chapi" es parte de ese proyecto, a través de una alianza con esta institución.

- Agrícola Chapi, conjuntamente con la ONG Horizonte Corporativo, promueve la protección y desarrollo de la niñez, implementando programas de proyección social, educación y recreo para los niños de la región, entre otros:
 - Tierra de Niños, Tierra de Esperanza (TiNi): proyecto desarrollado en alianza con la Asociación para la Niñez y su Ambiente (ANIA), LA I.E. No.22705, La Dirección Regional de Educación de Ica y la Municipalidad Distrital de Santiago. Consiste en el otorgamiento de un espacio físico de 5,000 mt². ubicado en la localidad de Santa Vicenta, otorgado a los niños de la región donde estos cultivan la vida y la diversidad, además de fortalecer su autoestima e identidad con su ambiente. Este espacio se denomina "El Bosque de los Sueños" y es utilizado para juegos de los niños además de enseñarles el cuidado del Medio Ambiente.
- A través del "Proyecto de Educación Ambiental" se promovió, en ocho escuelas del Distrito de Santiago, la educación ambiental, con el objeto de generar ciudadanos ambientalmente responsables con su entorno. En abril del 2010 se gestionaron fondos mediante el "Presupuesto Participativo" para el año 2011
- Agrícola Chapi ha involucrado a sus proveedores en su compromiso a favor del cuidado del Medio Ambiente mediante el "Acuerdo de Seguridad", firmado por los proveedores y por el que se comprometen a colaborar con Agrícola Chapi cumpliendo de manera segura y confiable su labor como participantes en la cadena logística internacional, además de promover el cuidado del Medio Ambiente "...utilizando tecnologías adecuadas y promoviendo una responsabilidad ambiental en nuestros colaboradores, las comunidades vecinas y socios estratégicos.
Para tal efecto participaremos de una manera efectiva con sus procedimientos seguros, en los cuales nuestra empresa tenga participación, y tendremos a bien considerar cualquier sugerencia o requisito que ustedes nos hagan en relación a este tema..."

PRINCIPIO VIII (POLITICA MEDIOAMBIENTAL)

- La empresa ha designado el Área de Aseguramiento de la Calidad como el área responsable de los temas de Medio Ambiente, Calidad, Inocuidad y Gestión de Residuos.
- La empresa ha desarrollado un Plan de Neutralidad Climática con objetivos a mediano y largo plazo a favor de la protección medioambiental.
- La empresa cuenta con las certificaciones GLOBAL G.A.P., LEAF y TESCO en temas medioambientales.
- Agrícola Chapi ha realizado evaluaciones de los ciclos productivos para determinar procesos que sean amistosos con el Medio Ambiente.

PRINCIPIO IX (TECNOLOGIAS RESPETUOSAS CON EL MEDIO AMBIENTE)

Agrícola Chapi utiliza tecnologías orientadas a minimizar el impacto medioambiental:

- Gestión eficiente del Recurso Hídrico
 - Riego por goteo.
 - Se tiene en cuenta volúmenes de extracción de aguas subterráneas establecidos por la licencias de uso de nuestros pozos tubulares, otorgados por la Autoridad Nacional de Aguas.
 - Monitoreo de los niveles estáticos y dinámicos de las fuentes, los cuales los dan información de la evolución del nivel de la napa freática.
 - Monitoreo de parámetros de calidad de agua: Conductividad Eléctrica y pH.
- Gestión de Residuos Sólidos
 - "Plan de Manejo de Residuos": reducir, reciclar, reutilizar.
 - Se ha incrementado el contenido de materia orgánica en el suelo, mejorando su fertilidad natural.
 - Se evita la quema, por su naturaleza contaminante.
 - Reutilización de residuos permitidos en las actividades agrícolas; por ejemplo: i) Bolsas de fertilizantes, para coleccionar la maleza del campo; ii) bidones de fertilizantes, como tachos de basura.
 - Agrícola Chapi cuenta con zonas de conservación de: i) Eucaliptos (1.80 hectáreas); ii) Casuarinos (2.40 hectáreas); iii) Huarangos (1.50 hectáreas).
 - Disposición final de envases vacíos de agroquímicos en alianza con la Asociación Campo Limpio. Se entregan los envases "triple lavados" y se reciclan.
 - Se usan rellenos de seguridad para los residuos peligrosos.
- Minimización del uso de pesticidas de acuerdo al Manual de Manejo Integrado de Plagas (MIP).
- En el 2009, la empresa realizó la compra de maquinaria moderna para fumigación que a su vez tienen un menor impacto medioambiental.
- Se realizó el "Inventario Corporativo de Emisiones de GEI de Agrícola Chapi" (elaborado por ÉcoRessourcesConsultants), tomando como año base del análisis el 2009. Se han considerado los lineamientos, normas y pautas que son utilizadas a nivel internacional como es el uso del GHG Protocol y de la norma ISO 14064, así como métodos de cuantificación establecidos por el Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC) para elaborar inventarios nacionales de GEI.

Esto ha servido para tener aún más consideraciones para un mejor cuidado medioambiental durante el 2010.

SEGUIMIENTO Y MEDICION DE IMPACTOS

PRINCIPIO VII (PREVENCION)

- Agrícola Chapi posee una zona de conservación intangible de una extensión de 7 hectáreas denominado "Bosque de Chapi" en alianza con Kew Garden de Londres. Se cuenta además con un plan de mediano y largo plazo para el mantenimiento del bosque.
- Del Proyecto de Educación Ambiental, se derivan los siguientes logros: i) Los comités ambientales de las ocho escuelas desarrollaron conocimientos en gestión de proyectos sociales, plantas nativas y manejo de residuos sólidos; ii) se ha institucionalizado el Concurso Anual de Pintura, el cual se realiza desde el año 2006; iii) en abril del 2010 se gestionaron y ganaron fondos mediante el Presupuesto Participativo para el año 2011; iv) durante todo el 2010 se realizaron actividades en la Tini y reuniones periódicas para hacer mantenimiento del espacio y crear un ambiente de confraternidad con los niños.
- La Iniciativa Darwin: es un proyecto del Jardín Botánico de Londres para la conservación de la biodiversidad de la costa sur del Perú y la recuperación del Bosque de Prosopis (desarrollado en toda la región Ica). El bosque de Agrícola Chapi es parte de ese proyecto, a través de una alianza con dicha institución.
- El 50% de los proveedores han firmado el Acuerdo de Seguridad (contiene una cláusula relativa a la protección medioambiental) durante el 2010. Este porcentaje representa un crecimiento de 23% respecto del año anterior.
- En agosto del 2010 la empresa fue finalista en la Categoría Gestión Ambiental Efectiva, distinción entregada por la Municipalidad de Santiago por la Buena Práctica en Gestión Pública (BPG).
- Asimismo, obtuvo el Primer lugar en la Categoría Gobierno & Sociedad Civil con la iniciativa "Tierra de Niños – El Bosque de los Sueños", Premio Perú 2011.
- A través de la participación en el proceso "Presupuesto Participativo 2010", se obtuvo una partida de S/.25,000 nuevos soles en conjunto con 3 Tinis en otras localidades.

PRINCIPIO IX (TECNOLOGIAS RESPETUOSAS CON EL MEDIO AMBIENTE)

- Se logró una mejora significativa en cuidado medioambiental en cuanto al uso de las fumigadoras. Con las fumigadoras convencionales se utilizaban de 800 a 2000 Lts. por hectárea; ahora con la fumigadora electrostática se usan de 80 a 120 Lt. por hectárea.
- Desde el 2008, Agrícola Chapi es una empresa de la red PLEIADES, iniciativa de la Unión Europea, que evalúa los mecanismos para la optimización del uso del recurso hídrico a nivel mundial. A través de esta Red, se realizan actividades de investigación sobre tecnologías en el manejo de cultivos con el asesoramiento de expertos de diferentes partes del mundo. Participan 25 instituciones académicas, de investigación y/o de desarrollo de 12 países: de Europa (7),



www.chapi.com.pe

Camino Real 456 Torre Real oficina 1003
San Isidro, Lima 27 – Perú

T (511) 202-0200 F (511) 421-3411

América (4) y África (1). En el Perú ha participado IPROGA, la Universidad Agraria La Molina, el INRENA, el SENAMHI, el CONAM y Agrícola Chapi.

- Conjuntamente con otras empresas de la zona y con la Asociación Campo Limpio, Agrícola Chapi, apoyó en la formulación del Plan Integral de Residuos Sólidos de la Provincia de Ica, conducido por la ONG Ciudad Saludable, y la elaboración del Expediente Técnico del Relleno Sanitario de la Provincia de Ica, ambos proyectos liderados por la Municipalidad Provincial, la ONG DAR y Desarrollo Sostenible S.A.C.

ANTICORRUPCION

PRINCIPIO X

LAS EMPRESAS DEBEN TRABAJAR CONTRA LA CORRUPCIÓN EN TODAS SUS FORMAS, INCLUIDAS LA EXTORSIÓN Y EL SOBORNO.

COMPROMISO

"... Estamos comprometidos a lograr el bienestar de nuestros accionistas, colaboradores, la comunidad, otros grupos de interés y con el cuidado del Medio Ambiente. Igualmente a:

...Establecer procesos de comunicación permanente entre ellos para lograr la transparencia y rechazar toda forma de corrupción, adulteración y sabotaje.

...Contrarrestar actos terroristas y/o delictivos y actividades de narcotráfico en los campos específicos de la seguridad física y de la información, mediante programas de inteligencia y supervisión de nuestros procesos y proveedores."

Política del Sistema Integrado de Gestión – Agrícola Chapi S.A.

POLITICAS

Agrícola Chapi se ha comprometido a luchar contra la corrupción en todas sus formas, cumpliendo con el ordenamiento jurídico vigente que reprime este tipo de prácticas delictivas y cuenta con normas y políticas claras que respaldan este compromiso:

- Reglamento Interno de Trabajo: Se han establecido acciones sujetas a medidas disciplinarias, entre otras:
 - Hacer colectas, rifas o suscripciones dentro del trabajo,
 - Divulgar información que se le ha confiado como confidencial o reservada; así como violar correspondencia,
 - Aceptar recompensa o prestamos de personas directa o indirectamente vinculadas a la empresa por el cumplimiento de sus funciones o que pudieran comprometerlas en el ejercicio de ellas.
 - Valerse de conducción de la Empresa para obtener beneficios de índole personal.
- Procedimiento de Actividades Sospechosas

ACCIONES

- La empresa ha desarrollado un Programa de Incentivos para el Reporte de Actividades Sospechosas y alcanza a todos los colaboradores de la empresa.
- La empresa ha obtenido la certificación BASC.
- La empresa ha designado a un Representante BASC para que analice e investigue las posibles actividades sospechosas al interior de la empresa.
- Agrícola Chapi ha involucrado a sus proveedores en su compromiso a favor del cuidado del Medio Ambiente mediante el "Acuerdo de Seguridad", firmado por los proveedores y por el que se comprometen a colaborar con Agrícola Chapi cumpliendo de manera segura y confiable su labor



www.chapi.com.pe

Camino Real 456 Torre Real oficina 1003
San Isidro, Lima 27 – Perú

T (511) 202-0200 F (511) 421-3411

como participantes en la cadena logística internacional y evitar ser utilizados en cualquier tipo de actividades ilícitas como contrabando, narcotráfico y/o eventuales actos de terrorismo. Además de "...Establecer procesos de comunicación permanente con nuestros colaboradores, las comunidades, socios estratégicos y otros grupos de interés, buscando la transparencia y rechazando toda forma de corrupción.

Para tal efecto participaremos de una manera efectiva con sus procedimientos seguros, en los cuales nuestra empresa tenga participación, y tendremos a bien considerar cualquier sugerencia o requisito que ustedes nos hagan en relación a este tema..."

MEDICION DE IMPACTOS

- El 50% de los proveedores han firmado el Acuerdo de Seguridad (contiene una cláusula relativa a la lucha contra la corrupción) durante el 2010. Este porcentaje representa un crecimiento del 23% respecto del año anterior.